



COMPLEMENTACIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ID 0022227, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SENADO, COMO ASIMISMO, LA LEY 20.285, EN LO QUE RESULTE APLICABLE.

Valparaíso, 15 de diciembre de 2023.

Señores:

FUNDACIÓN BALMACEDA

Presente.-

De nuestra consideración, por orden del señor Secretario General del Senado, se informa lo siguiente:

1. Con fecha 04 de octubre de 2023 el Senado recibió a través de la plataforma de transparencia institucional, la solicitud de acceso a la información pública ID SOL0022227, en la que se requiere lo siguiente:

"Estimados funcionarios del Senado: El motivo de esta solicitud es requerir el registro (nomina) específico que consigne la información de las y los senadores que cesaron en sus funciones, y quienes correspondientemente los reemplazaron, en el periodo comprendido desde marzo del año 1990 a la fecha. Dicha solicitud se efectúa por este formulario, en virtud de la respuesta proporcionada (al mensaje folio SOL0022218) por parte de la Unidad de Vinculación Ciudadana del Senado el pasado día martes 03 de octubre del presente año. Saludos cordiales" (sic).

2. A dicha solicitud se dio respuesta mediante comunicación de fecha 07 de noviembre de 2023, sin perjuicio de lo anterior, por medio de la presente, y complementando la respuesta ya entregada, adjuntamos una planilla actualizada con el detalle de la información requerida.

Saluda atentamente a usted,

CLAUDIO NAVARRO BUSTAMANTE

Fiscal (S)
Fiscalía del Senado

ORIANA ALMONACID FERNÁNDEZ

Abogada
Fiscalía del Senado

